

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

16 DE MAYO DE 2023

No. 1105

Í N D I C E P O D E R E J E C U T I V O

Secretaría de Turismo

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico para consultar el Manual específico de operación del comité técnico interno de administración de documentos, con número de registro MEO-186/COTECD-22-SECTUR-126F447

5

ALCALDÍAS

Alcaldía en Iztapalapa

- ♦ Acuerdo por el que se establece la suspensión de actividades para la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, incluyendo las artesanales en los establecimientos mercantiles ubicados dentro del perímetro de los pueblos, barrios y colonias de la Alcaldía, de acuerdo con la fechas establecidas para el carnaval del pueblo de Culhuacán

7

Alcaldía en Milpa Alta

- ♦ Acuerdo por el que se otorga a los servidores públicos, de la Alcaldía que se indican, poder general para pleitos y cobranzas

9

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Ciudad de México

- ♦ Decreto por el que se aprueba la ratificación de la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México 11
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Decreto por el cual se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Fraccionamiento Romero de Terreros" 12
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Iniciativa de Decreto por el cual se modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo publicado el 30 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, Fe de Erratas al Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo, publicada en Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 12 de diciembre del 2008 y reimpressa el 01 de febrero del 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México" 13
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Iniciativa Ciudadana de Decreto de Reforma del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Polanco de la Alcaldía Miguel Hidalgo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de Junio de 2014" 14
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Iniciativa de Decreto por el cual se pretende la modificación particular al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal, publicado el día 26 de enero del año 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal ahora Ciudad de México" 15
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Iniciativa Ciudadana de Decreto por el cual se pretende la modificación particular al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Venustiano Carranza del Distrito Federal, publicado el día 26 de enero del año 2005 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal ahora Ciudad de México" 16
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Decreto por el cual se modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo publicado el 30 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, Fe de erratas al Decreto que contienen el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 12 de diciembre de 2008 y reimpressa el 01 de febrero de 2018" 17
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el cual se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano "San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac" 18
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la Iniciativa Ciudadana denominada: "Decreto por el cual se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano "Colonia Hipódromo" del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado el 15 de septiembre de 2000 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (Actualmente Ciudad de México) y ratificado en los mismos términos en la publicación de la difusión del Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de febrero de 2018" 19

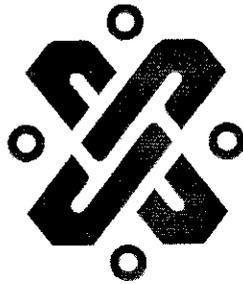
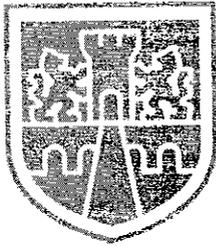
CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Alcaldía en Álvaro Obregón.**- Licitaciones Públicas Nacionales números 30001016-004/2023 y 30001016-005/2023.- Convocatoria Numero 004/2023.- Adquisición de material de limpieza, así como de vehículos y equipo terrestre 20
- ♦ **Tribunal Electoral.**- Licitaciones Públicas Nacionales números TECDMX/LPN/001/2023 y TECDMX/LPN/002/2023.- Adquisición de vehículos, así como de materiales, útiles y equipos menores de oficina; materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones 22

EDICTOS

- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/00827/11-2022 (segunda publicación) 23
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDN/ACD/UI-1 C/D/00466/06-2022 (segunda publicación) 24
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- FIND/ACD/UI-3C/D/00448/06-2022 (segunda publicación) 25
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDDS/E/UI-2 C/D/00628/10-2020 (segunda publicación) 26
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FJPA/AEJPA/UI-1 C/D/00991/08-2021-D01 (segunda publicación) 27
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIVC/VC-3/UI-2 C/D/02256/10-2021 (segunda publicación) 28
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIVC/VC-3/UI-2 C/D/02256/10-2021 (segunda publicación) 29
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/01240/10-2021 (segunda publicación) 30
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDDS/E/UI-2 C/D/01235/10-2022 (segunda publicación) 31
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDDS/E/UI-1 C/D/01099/09-2022 (segunda publicación) 32
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/00524/04-2021 (segunda publicación) 33
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FAS/E/UI-2 C/D/10734/11-2019 (segunda publicación) 34
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FAS/E/UI-1 C/D/00947/05-2019 (segunda publicación) 35
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FAS/E/UI-2 C/D/00152/02-2020 (segunda publicación) 36
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FMC-1/UI-1S/D/01270/08-2019 (segunda publicación) 37
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIIZP/IZP-4/UI-2S/D/01385/10-2020 (segunda publicación) 38
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/C/UI-1 C/D/00036/04-2021 (segunda publicación) 39
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/B/UI-15S/D/000042/10-2022 (segunda publicación) 40
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/A/UI-2/S/D/00024/07-2021 (segunda publicación) 41
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FAS/E/UI-3C/D/00568/04-2020 (segunda publicación) 42
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/001092/12-2021 (segunda publicación) 43
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00735/08-2021 (segunda publicación) 44
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FCIN/ACD/UI-2C/D/00569/07-2019 (segunda publicación) 45
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI- FIND/ACD/UI-2C/D/00507/07-2019 D01 (segunda publicación) 46
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI- FIND/ACD/UI-3C/D/00448/08-2022 (segunda publicación) 47
- ◆ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/00261/04-2022 (segunda publicación) 48

- ♦ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00256/04-2019 D02 (segunda publicación) 49
- ♦ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/A/UI-2S/D/00026/07-2021 (segunda publicación) 50
- ♦ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00013/02-2023 (segunda publicación) 51
- ♦ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00064/06-2022 (segunda publicación) 52
- ♦ Edicto de Notificación.- carpeta de investigación.- CI-FIAR/C/UI-3C/D/00106/11-2021 (segunda publicación) 53
- ♦ Juicio Ordinario Mercantil.- Expediente número 634/2020 (primera publicación) 54
- ♦ Juicio Ordinario Mercantil.- Expediente número 634/2020 (primera publicación) 55



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE CONVOCATORIA NUMERO 004/2023

Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos; 53 apartado 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor y artículo 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, la facultad de Otorgar y Suscribir Contratos, Convenios, Documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Administración y Finanzas en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Alcaldía Álvaro Obregón”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2022; **CONVOCA** a las personas físicas y morales interesadas, y con capacidad de atención inmediata, para la formulación de propuestas, relacionadas con los procedimientos de **Licitación Pública Nacional Múltiple números 30001016-004/2023 para la Adquisición de Material de Limpieza** detallado en 40 partidas, y **30001016-005/2023 para la Adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre**, detallado en 3 partidas, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
30001016-004/2023	22	Guantes de hule para aseo 7 y 8			3000	Par
	23	Jabón de tocador biodegradable 100grs			3000	Pieza
	25	Jabón líquido para manos en galón base de ingredientes naturales, neutros, biodegradables, no tóxico, producto nacional			2500	Galón
	31	Pañuelos desechables, caja con 100 pzas			1600	Caja
	38	Mechudo para trapear			1500	Pieza
		Costo de las Bases	Fecha y hora límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Notificación del Fallo
	\$4,566.00	18 de mayo de 2023 14:00 hrs	19 de mayo de 2023 17:00 hrs	24 de mayo de 2023 11:00	29 de mayo de 2023 11:00 hrs	
No. De Licitación	Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
30001016-005/2023	1	Vehículo tipo Pick-Up, capacidad de carga 900 kilos, color blanco modelo 2022 / 2023			7	Unidad
	2	Vehículo tipo Pick-Up, capacidad de carga 750 kilos, color blanco modelo 2022 / 2023			2	Unidad
	3	Vehículo de atención a Desastres Naturales, nuevo, tipo Pick Up, Doble Cabina, modelo 2023			1	Unidad
		Costo de las Bases	Fecha y hora límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Notificación del Fallo
	\$4,566.00	18 de mayo de 2023 14:00 hrs	22 de mayo de 2023 11:00 hrs	25 de mayo de 2023 11:00	30 de mayo de 2023 11:00 hrs	

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el **18 de mayo de 2023**, en un horario de **09:00 a 14:00 hrs.** La adquisición de las Bases se realizará, en un horario de **09:00 a 14:00 hrs.** hasta el día **18 de mayo de 2023** como fecha límite, previa verificación del depósito mediante presentación de comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: **Banco Santander, S.A.**, con cargo a la cuenta No. **65-50112346-7**, referencia: **02030518**, concepto: Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación en su caso: **30001016-004/2023** o **30001016-005/2023** y el R.F.C. (del licitante participante).

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será **en español.**

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en **pesos mexicanos.**

La vigencia de los precios será hasta la **terminación del contrato.**

Los pagos serán 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación **NO** se otorgarán anticipos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, **podrán ser negociadas**, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

Ciudad de México a 10 de mayo de 2023

(Firma)

LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN ÁLVARO OBREGÓN

INTERLOMAS MUNDO AUTOMOTRIZ SA DE CV

18 DE MAYO 2023
SUC. INTERLOMAS 0082
PLAZA: HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEX.

DEPOSITO REFERENCIADO EFVO
65.50112346-7
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO SECRETA.
REF: 00000300010160052023

MN

DOCUMENTOS:

RAZON	NO. DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS:			\$ 0.00
EFFECTIVO:			\$ 4,566.00
CARGO CUENTA:			
TOTAL:			\$ 4,566.00

SEC. 6587864 FOLIO: 0823631
N710035 09:56:03 2AP6

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA
CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITÓ.

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL, LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE DEBEN
TAMBIEN BUEN COBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR CON RESPECTO
A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS
REQUISITOS PARA SU PRESENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION
ELECTRONICA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Acuse

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales,
Abastecimientos y Servicios Generales

Álvaro Obregón CDMX a 10 de mayo de 2023.

Asunto: Publicación de Convocatoria.

Oficio núm. AAO/DGAF/DRMAySG/ 884 /2023.

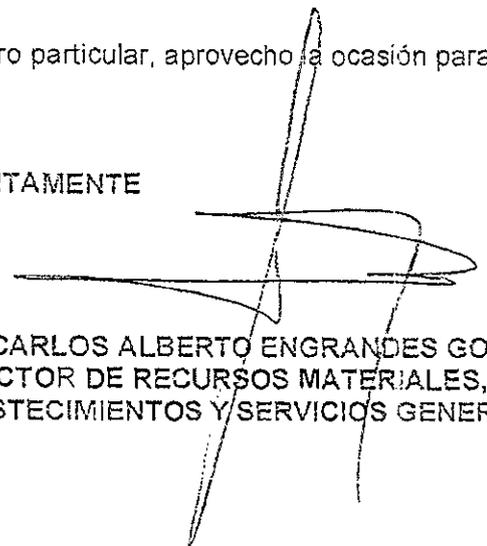
LIC. SAID PALACIOS ALBARRÁN
JUD DE LA GACETA OFICIAL Y TRÁMITES FUNERARIOS
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Mucho agradeceré a usted su amable colaboración, a efecto de que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el próximo día 16 de mayo de 2023, la Convocatoria número 04/2023 para las Licitaciones Públicas Nacionales núm. 30001016-004-2023, relativa a "la Adquisición de Material de Limpieza"; y la número 30001016-005/2023 para la "Adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre".

Para tal efecto, anexo al presente en medio magnético y de manera impresa la referida Convocatoria, debidamente rubricada y firmada al final de la misma, por la Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en Álvaro Obregón, Lic. Claudia Islas Lagos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS ALBERTO ENGRANDES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

10 MAY 2023
1144

C.c.e.p. Lic. Claudia Islas Lagos - Directora General de Administración y Finanzas
Lic. Ulises Emmanuel Samperio Duarte.- Coordinador de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos.
Lic. Alfredo Colín Terán.- Jefe de la Unidad Departamental de Concursos - concursos@ao.cdmx.gob.mx.

*Este documento con fecha de
publicación 16/05/23 Pablo Este*

SS76/4515

ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MÚLTIPLE
CONVOCATORIA NUMERO 004/2023

Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos; 53 apartado 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor y artículo 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, la facultad de Otorgar y Suscribir Contratos, Convenios, Documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Administración y Finanzas en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Alcaldía Álvaro Obregón", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2022; CONVOCA a las personas físicas y morales interesadas, y con capacidad de atención inmediata, para la formulación de propuestas, relacionadas con los procedimientos de Licitación Pública Nacional Múltiple números 30001016-004/2023 para la Adquisición de Material de Limpieza detallado en 40 partidas, y 30001016-005/2023 para la Adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre, detallado en 3 partidas, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

Nro. de Licitación	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	
30001016-004/2023	22	Guantes de hule para aseo 7 y 8	3000	Par	
	23	Jabón de tocador biodegradable 100grs	3000	Pieza	
	25	Jabón líquido para manos en galón base de ingredientes naturales, neutros, biodegradables, no tóxico, producto nacional	2500	Galón	
	31	Pañuelos desechables, caja con 100 pzas	1600	Caja	
	38	Mechudo para trapear	1500	Pieza	
Costo de las Bases		Fecha de homologación de las Bases	Lugar de Aclaraciones	Voto de Presentación y Apertura de Propuestas	Voto de Notificación
\$4,566.00		18 de mayo de 2023 14:00 hrs	19 de mayo de 2023 17:00 hrs	24 de mayo de 2023 11:00	29 de mayo de 2023 11:00 hrs
Nro. de Licitación	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	
30001016-005/2023	1	Vehículo tipo Pick-Up, capacidad de carga 900 kilos, color blanco modelo 2022 / 2023	7	Unidad	
	2	Vehículo tipo Pick-Up, capacidad de carga 750 kilos, color blanco modelo 2022 / 2023	2	Unidad	
	3	Vehículo de atención a Desastres Naturales, nuevo, tipo Pick Up, Doble Cabina, modelo 2023	1	Unidad	
	Costo de las Bases		Fecha de homologación de las Bases	Lugar de Aclaraciones	Voto de Presentación y Apertura de Propuestas
\$4,566.00		18 de mayo de 2023 14:00 hrs	22 de mayo de 2023 11:00 hrs	25 de mayo de 2023 11:00	30 de mayo de 2023 11:00 hrs

[Handwritten signature]

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el 18 de mayo de 2023, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. La adquisición de las Bases se realizará, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs. hasta el día 18 de mayo de 2023 como fecha límite, previa verificación del depósito mediante presentación de comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: Banco Santander, S.A., con cargo a la cuenta No. 65-50112346-7, referencia: 02030518, concepto: Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación en su caso: 30001016-004/2023 o 30001016-005/2023 y el R.F.C. (del licitante participante).

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será en español.

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en pesos mexicanos.

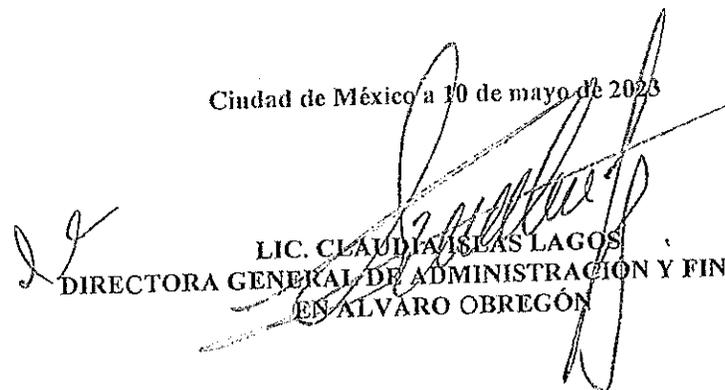
La vigencia de los precios será hasta la terminación del contrato.

Los pagos serán 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación NO se otorgarán anticipos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

Ciudad de México a 10 de mayo de 2023


LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN ALVARO OBREGÓN